



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 12 de mayo de 2025

VISTO el expediente MPA-E-100.494-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita a la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del Vehículo Oficial: Marca VOLKSWAGEN - Modelo: AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 476 - Tipo: PICK-UP - DOMINIO: AD 204 RE, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME de la ciudad de Río Grande dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 100/2025– RAF 560.

Que en orden 9 obra Nota Fundada N° 113/2025 – Letra: Sub. A.V., donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de proceder al servicio mencionado precedentemente, autorizado por el señor Subsecretario de Producción.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 24 obra Nota de Pedido N° 100/2025 Autorizada y en orden 25 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 182/2025 – RAF 560.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 96/2025 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 10/25, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 1939/24.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

RESUELVE:

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Producción y Ambiente

...//2.-

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 96/2025 – RAF 560, referente a la contratación del servicio de mantenimiento y reparación del Vehículo Oficial: Marca VOLKSWAGEN - Modelo: AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 476 - Tipo: PICK-UP - DOMINIO: AD 204 RE, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME de la ciudad de Río Grande dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.F. N° 126/25.-

G.T.F.
V.N.M.

NUÑEZ Firmado digitalmente
por NUÑEZ
Pablo Pablo Javier
Javier Fecha:
2025.05.12
10:45:19 -03'00'